

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO				
Orden de compra:	CE-20210002065170	Fecha de emisión:	18-08-2021	Fecha de aceptación: 20-08-2021
Estado de la orden:	Revisada			
DATOS DEL PROVEEDOR				
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC: 1790732657001
Nombre del representante legal: LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR				
Correo electrónico el representante legal: cogeomsa@cogeomsa.ec		Correo electrónico de la empresa: cogeomsa@cogeomsa.ec		
Teléfono: 0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361				
Tipo de cuenta: Corriente	Número de cuenta: 3275716104	Código de la Entidad Financiera: 210358	Nombre de la Entidad Financiera: BANCO DEL PICHINCHA	
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE				
Entidad contratante: DIRECCION DISTRITAL 14D01-MORONA-MIES	RUC: 1460021450001	Teléfono: 072703494 0982458678		
Persona que autoriza: MGS. SEBASTIAN RODRIGUEZ	Cargo: DIRECTOR DISTRITAL MORONA	Correo electrónico: raul.rodriguez@inclusion.gob.ec		
Nombre funcionario encargado del proceso: PAUL GONZALO BARROS VEGA		Correo electrónico: compraspublicasms@gmail.com		
Dirección de entrega:	Provincia: MORONA SANTIAGO	Cantón: MORONA	Parroquia: MACAS, CABECERA CANTONAL Y CAPITAL PROVINCIAL	
	Calle: HERNANDO DE BENAVENTE	Número: 2420	Intersección: JOSE FELIX PINTADO	
	Edificio: JUNTO AL INSTITUTO SUPERIOR NORMAL JFP	Departamento:	Teléfono: 072703494 0982458678	
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería: LUNES - VIERNES 08H00 - 17H00			
	Responsable de recepción de mercadería: ING. FELIX CHIRIBOGA			
Observación:	Estimados oferentes, favor coordinar la entrega con el Ing. Felix Chiriboga RESPONSABLE DE BIENES			

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: PAUL GONZALO
BARROS VEGA

Persona que autoriza

Nombre: MGS. SEBASTIAN
RODRIGUEZ

Máxima Autoridad

Nombre: RAUL SEBASTIAN
RODRIGUEZ PACHECO

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3699000151	*ANILLOS ADHESIVOS REFUERZOS DE HOJAS PLASTICO 500U ANILLOS ADHESIVOS REFUERZOS DE HOJAS PLASTICO 500 U MARCA: FENIX OFFICE SUPPLIES - MODELO: ANILLOS ADHESIVOS REFUERZOS DE HOJAS DE PLÁSTICO 500 U - FABRICANTE: Cogecomsa S.A. - LARGO: 14 CM - COLOR: BLANCO - ANCHO: 9 CM - ESPESOR: 1.2 CM - DIÁMETRO: 1.5 CM - MATERIAL: PLÁSTICO - UNIDAD: EMPAQUE DE 500 UNIDADES - PESO: 19 G	12	0,5500	0,0000	6,6000	12,0000	7,3920	530804

Subtotal	6,6000
Impuesto al valor agregado (12%)	0,7920
Total	7,3920

Número de Items	12
Flete	0,0000
Total de la Orden	7,3920

Fecha de Impresión: martes 24 de agosto de 2021, 11:56:11